

## Convocatoria a Docente Clínico/Práctico Prácticas Pedagógicas

### Escuela de Educación – Segundo semestre 2026

La Escuela de Educación de la Universidad de O'Higgins invita a participar en la convocatoria para desempeñarse como docente tutor/a de las Prácticas II de Pedagogía en Ciencias Naturales, con menciones, durante el segundo semestre de 2026.

#### I. IDENTIFICACIÓN DEL ROL

<b>Rol</b>	Docente tutor/a
<b>Área</b>	Pedagogías de la Escuela de Educación
<b>N° de Vacantes</b>	3
<b>Dedicación semanal</b>	8 horas cronológicas.
<b>Remuneración bruta</b>	\$300.000 Práctica 2
<b>Contratación</b>	Convenio de honorarios semestral
<b>Lugar de Desempeño</b>	Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins y Centros educativos de la región.
<b>Inicio previsto de la incorporación</b>	Agosto 2026

#### II. FUNCIONES

- Planificar, implementar y evaluar los talleres de Práctica 2, según corresponda, en conjunto con el equipo de tutores/as y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación de Prácticas y la Jefatura de Carrera.
- Acompañar, orientar, retroalimentar y evaluar el proceso formativo de las y los docentes en formación, promoviendo el desarrollo progresivo de las competencias declaradas en el Perfil de Egreso de cada carrera, favoreciendo la vinculación entre la teoría y la práctica, tanto en el Centro de práctica como en la Universidad.
- Monitorear los avances de estudiantes de pedagogía a través de observaciones focalizadas, retroalimentaciones oportunas para favorecer la mejora continua de su desempeño pedagógico.
- Mantener una comunicación fluida y permanente con los distintos actores involucrados en el proceso de práctica (estudiantes, docentes guías, encargados/as de práctica de los establecimientos, Coordinación de Prácticas y Jefatura de Carrera), atendiendo consultas y facilitando el adecuado desarrollo de las prácticas.
- Facilitar los vínculos de colaboración entre las y los estudiantes en práctica, los establecimientos educativos y los distintos miembros de las comunidades escolares.

- Evaluar y/o retroalimentar insumos asociados al proceso de práctica, tales como planificaciones, pautas, instructivos, rúbricas, instrumentos de evaluación y documentos de seguimiento.
- Identificar, comunicar y colaborar en situaciones o dificultades que puedan surgir durante el desarrollo de las prácticas a la Coordinación de Prácticas y la Jefatura de Carrera.
- Participar activamente en reuniones de colaboración con los otros docentes tutores, jornadas de coordinación y otras actividades académicas vinculadas al fortalecimiento de los procesos formativos de práctica.
- Mantener actualizada la información académica y administrativa correspondiente en las plataformas institucionales definidas para la gestión de las prácticas.

### **III. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y REQUISITOS**

#### **Formación:**

- Título de Profesor/a de Ciencias Naturales (Química - Física - Biología).
- Deseable Postítulo y/o Posgrado en Educación, Enseñanza o Didácticas Específicas.
- Docente familiarizado/a con el Marco de la Buena Enseñanza (2021), los Estándares de Formación Docente para carreras de Pedagogía en Ciencias Naturales (Química - Física - Biología), instrumentos de evaluación docente, planificación de la enseñanza, reflexión docente desde la práctica y marco normativo vigente del sistema educativo escolar y de la profesión docente.
- Conocimiento del sistema educativo regional.

#### **Experiencia:**

- Experiencia mínima de 3 años en docencia de aula, impartiendo clases de Ciencias Naturales a estudiantes desde séptimo básico hasta cuarto medio, en establecimientos educacionales del sector público y/o privado.
- Deseable experiencia en acompañamiento en talleres y tutorías a estudiantes en etapa de Formación Inicial Docente en Educación Superior.
- Deseable experiencia en acompañamiento a estudiantes en el contexto de práctica.

**Requisitos:**

- Disponibilidad para dictar el curso presencialmente en Campus Rancagua, según la siguiente distribución.
  - Martes: Jornada am: visita a centros educativos
  - Martes: Jornada pm: taller de prácticas
- Disponibilidad para movilizarse dentro del territorio regional.
- Disponibilidad para trabajar según la distribución detallada en la tabla anterior.
- No poseer inhabilidades para ejercer funciones públicas.
- Competencias de comunicación efectiva escrita y oral.
- Capacidad de trabajar en equipo.

**IV. ANTECEDENTES**

- Copia simple de cédula de identidad.
- Copia simple de Certificado de títulos y grados, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.
- Certificados de capacitaciones, cursos o especializaciones relacionados con las funciones.
- Currículum Vitae actualizado.

**V. ETAPAS DEL PROCESO**

Análisis curricular	Evaluación de los antecedentes curriculares de los y las postulantes, considerando la experiencia y los requisitos deseables establecidos en la presente convocatoria.
Entrevista de adecuación al rol de docente tutor/a	A través de una entrevista con el equipo de la carrera a la que postula, se evaluará la idoneidad de los y las postulantes preseleccionados/as en relación a sus competencias. La fecha de esta entrevista se comunicará vía correo electrónico.

## VI. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	05/06/2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	26/06/2026
Modalidad de postulación	<p>Los antecedentes deberán ser remitidos al correo electrónico: Pedagogía en Ciencias Naturales: <b>Coordinación de Prácticas</b> <a href="mailto:coordinacion.pcn@uoh.cl">coordinacion.pcn@uoh.cl</a> con copia a: <b>Jefatura de Carrera</b> <a href="mailto:jefatura.pcn@uoh.cl">jefatura.pcn@uoh.cl</a></p> <p><b>Se debe indicar, en el asunto, según convocatoria:</b> Postulación a Docente Tutor/a Práctica 2 Pedagogía en Ciencias Naturales</p>
Fecha de entrevista a preseleccionados	Entre el 29 y 3 de julio

## VII. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

En caso de ser seleccionado/a, el equipo de Coordinaciones de práctica notificará el resultado de la convocatoria vía correo electrónico. Se establecerán las condiciones para la creación del convenio a honorarios, los plazos de aceptación, la firma de los documentos requeridos y la fecha límite para la incorporación a las labores asociadas a su rol de docente.